



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 02/13/15 (Profesor Asociado), convocada por Resolución de 25/11/15 (BOJA 3/12/2015). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 13 de junio de 2016


**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López



ACTA PROVISIONAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE Farmacia y Tecnología Farmacéutica PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.

Presidente

María Luisa González Rodríguez

Secretario

María de los Ángeles Holgado Villafuerte

Vocales

José Ignacio Pérez Martínez

M^a Rosa Jiménez-Castellanos Ballesteros

Antonio Ramos Carrillo

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 18/05/2016 a las 10 h horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 25/11/2015 BOJA de 03/12/2015

Nº de Orden de la/s plaza/s: 02/13/15

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Nº de plazas: 1

Dedicación: 7h

Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Area de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Perfil docente: Tutorización y actividad docente de la asignatura "Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia" (Grado en Farmacia)

Umbral mínimo de puntuación: 49,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: María Luisa González Rodríguez

EL SECRETARIO,

Fdo.: María de los Ángeles Holgado Villafuerte

ACTA PROVISIONAL



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/13/15
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
AREA: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
PERFIL: Tutorización y actividad docente de la asignatura "Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia" (Grado en Farmacia)

RECTORADO

Fecha: 06/06/2016

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
MARÍA DE LOS ÁNGELES DE ROJAS ÁLVAREZ	9,07	1,80	0,21	9,26	7,00	25,02	No	52,36
MUÑOZ MUÑOZ, NURIA	15,72	7,50	5,57	6,31	10,00	6,17	No	51,27
MERCEDES ÁNGELA AGUILAR DE LEYVA	18,35	3,48	8,61	7,50	6,00	4,12	No	48,06
CÓZAR BERNAL, MARÍA JOSÉ	14,62	3,48	10,00	7,36	4,00	4,27	No	43,73
SÁNCHEZ FIDALGO, SUSANA	15,12	0,80	9,02	3,07	6,00	1,67	No	35,68
GÓMEZ-PANTOJA CABEZAS, MARÍA EULALIA	16,05	0,00	1,49	5,46	5,00	1,09	No	29,09
VILLAVERDE CAPELLÁN, JAIME	14,89	0,00	6,19	0,92	1,00	0,80	No	23,80

EL PRESIDENTE,

Fdo.: María Luisa González Rodríguez

EL SECRETARIO,

Fdo.: María de los Ángeles Holgado Villa

ACTA PROVISIONAL

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) MARÍA DE LOS ÁNGELES DE ROJAS ÁLVAREZ

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º



Fdo: José Ignacio Pérez Martínez

Vocal 2º



Fdo: Mª Rosa Jiménez-Castellanos Ballesteros

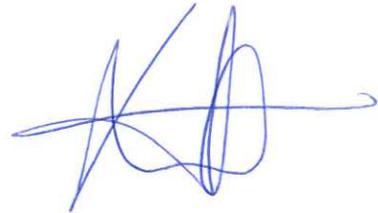
Vocal 3º



Fdo: Antonio Ramos Carrillo

Sevilla, 23 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE,



Fdo: María Luisa González Rodríguez

EL SECRETARIO,



Fdo: María de los Ángeles Holgado Villafuete

OBSERVACIONES: